Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO III

REDACCION
Rambla de San Juan, 50, entresuelo
ADMINISTRACION
Rambla de San Juan, 71, bajos

Tarragona: martes 21 Septiembre de 1897

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Tarragona 1'75 ptas. al mes y 5 ptas. trimestre.
En el resto de España 6 ptas. trimestre.
En el extranjero 15 ptas. trimestre.-Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 747

EL PRIORATO SE EXTINGUE

Nos hallamos en un verdadero caos de desgracias y de miserias, con una plétora de desdichas y de necesidades.

Hoy estamos en la plenitud de la desesperación, cuando antes la presente época se esperaba con ánsia y con delirio indecibles, porque constituía la reunión de todos los elementos necesarios para llegar hasta el año próximo venidero. Nos referimos á la recolección de la vendimia.

Recordamos todavía que en los años anteriores, al llegar á este mes, se observaba un movimiento inusitado, el continuo ir y venir de las caballerías, los diferentes enjambres de mujeres y muchachos que discurrían por las calles, ora entonando una canción popular, ora charlando con la inocencia gráfica de sus años y sus costumbres, constituyendo un conjunto de animación y de regocijo que además de resultar alegre y pintoresco, daba vida y realce á las operaciones de la vendimia.

Hoy los pueblos del Priorato aseméjanse á las ruinas de una ciudad destrozada por los invasores, reinando únicamente el silencio lúgubre y precursor de la muerte y de vez en cuando se oye el pisar de alguna caballería que cual chirrido del ave nocturna, simboliza la quietud inmensa de la noche fría y tenebrosa.

Ni siquiera la pléyade de trabajadores ambulantes se detiene un momento para buscar trabajo, pues antes de entrar en el pueblo se convencen por los síntomas desgarradores que presentan las tierras, que inútilmente buscarán jornal porque las viñas han sido destruídas por la terrible invasión filoxérica.

Ese es el cuadro triste y real que desgraciadamente ofrece en la actualidad la comarca Priorato, cuya exteriorización desgarra el corazón.

Ante tamañas desventuras que turban y desconciertan al ánimo más sereno; ante la espantosa realidad de que la mayor parte de familias carecerán de los medios más indispensables para atender á las perentorias necesidades de la vida, viéndose precisadas por la fuerza irresistible del hambre á desparramarse por esos mundos de Dios para adquirir un pedazo de pan; el Gobierno mira impasible el terrible drama que se desenvuelve en la referida comarca, cuyo desenlace ha de ser, imprescindiblemente, de funestas consecuencias y en vez de estudiar las medidas salvadoras que tiendan á la conjuración del tremendo conflicto que forzosamente ha de estallar por efecto de la anómala y angustiosa situación de la mencionada comarca, se embargan, se adjudican á la Hacienda las fincas de los contribuyentes que no pueden, ni tienen medios humanos de pagar la crecida contribución que tienen señalada con el mismo tipo que cuando las citadas fincas contaban con todos los elementos de producción, hoy desgraciadamente destruidos por la plaga filoxérica.

De modo que no solamente los jornaleros tienen que abandonar dicha comarca si que también se vén precisados de hacerlo los arruinados propietarios, empujados por las rigurosas medidas coercitivas que contra ellos se vienen empleando, pues lejos de animarles con disposiciones que solucionen sus justificadas quejas, no se les atiende por ningún concepto y se hace caso omiso de la poderosa razón que les asiste ya que como principio de sus justos deseos, solicitan la variación de la riqueza líquida imponible, como base de la tributación con que han de contribuir al Tesoro público, en perfecta armonía con el estado actual de sus fincas y apoyados en el indiscutible derecho que la ley les concede, en lo que taxativamente dispone el párrafo 3.º del artículo 48 del Reglamento general para el repartimiento y administración de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería de 30 de Septiembre de 1885.

Después de exponer el calamitoso estado de la comarca Priorato, llamamos vivamente, una vez más, la atención del Gobierno y especialmente la del excelentísimo señor ministro de Hacienda para que se fijen con toda detención en dicho asunto que por las excepcionales circunstancias que reviste, es preciso se consideren necesarias para evitar la desmembración de aquellos pueblos, que por las rarísimas condiciones de sus terrenos, no admiten, á excepción de la vid, ninguna otra clase de cultivo.

Arturo Carbonell.

Poboleda, Septiembre 16 del 97.

Correo de Madrid

19 Septiembre.

Se ha recibido un telegrama de Cayo-Hueso con fecha de hoy en el que se dice que han sido devueltos con todas las formalidades debidas 299 hombres de la guarnición de Victoria de las Tunas, repartiéndose del siguiente modo:

79 en Holguín, 14 en Cauto, 76 en Puerto Príncipe y el médico Benedit con 130 en el Fuerte Breñosa.

Los únicos prisioneros á quienes los rebeldes no han dado cuartel han sido á los voluntarios.

—Dice el mismo telegrama que los insurrectos siguen moviéndose continuamente en Oriente y tomando con frecuencia la ofensiva como lo prueba el siguiente suceso:

En el ingenio Tranquilidad, inmediato á Manzanillo, se estaban haciendo grandes cortas de guano para construir barracones destinados á hospitales y con objeto de continuar la operación de la corta salió de aquella población el 10, custodiando un convoy de 16 carretas, una fuerza compuesta de 180 infantes y 11 caballos, mandada por el comandante don José Torrecillas.

Cerca del guanal hallábanse unos 200 hombres emboscados, á las órdenes del cabecilla Salvador Rios.

Estos hicieron algunos disparos y cuando los nuestros disponíanse á castigar esa osadía los enemigos cargaron sobre ellos con ímpetu, con tres grupos de caballería de 20 ginetes cada uno.

Formó la tropa en cuadro y los rebeldes repitieron la carga hasta tres veces, terminando el combate con la llegada de 100 hombres que á las órdenes del coronel comandante militar de Manzanillo señor Sánchez Parrón, salieron de esta plaza.

A su llegada huyó el enemigo, dejando en el campo un hombre y 29 caballos muertos.

El capitán del regimiento de la Unión, don Ricardo Bernabé, falleció á poco de terminar el combate.

Murieron otros cuatro oficiales.

Elogiase mucho la conducta del comandante Torrecillas.

La mayoría de los insurrectos que tomaron parte en la acción iban desnudos.

—Para evitar sorpresas y en vista de que no podían sostenerse, han sido destruidos y evacuados varios poblados de la jurisdicción de Manzanillo, entre ellos el de Yara.

Háblase también de la próxima evacuación de Bayamo y Jiguaní.

—También en la provincia de las Villas da señales de vida la insurrección. La partida capitaneada por el negro González entró en el poblado de Fomento, el que ocuparon breve espacio, pues el enemigo fué rechazado por la guarnición.

A consecuencia de este desgraciado suceso ha sido destituido el teniente coronel del regimiento de Vizcaya señor Lersundi, jefe de las fuerzas de dicho poblado.

—Está confirmada la noticia de haber sido elegido presidente de la titulada República cubana Méndez Capote.

—En las provincias occidentales de Matanzas, Habana y Pinar del Rio se nota completa calma.

—Asegúrase que el general Weyler irá pronto á Oriente para dirigir personalmente las operaciones en aquella parte de la isla.

—La política está en calma, pendiente de la subida de los liberales al poder.

—Ha producido en todas partes excelente impresión la noticia de la vista del señor Canalejas á Cuba.

—La visita del señor marqués de Palmerola á los pueblos de la provincia de la Habana le ha convencido de lo necesarias que son las zonas de cultivo para que la gente del campo no perezcan de hambre.

Comienza á hacerse muy crítica la situación con la falta de carne que en muchas partes se padece.

—El *Heraldo* comenta el anterior telegrama diciendo:

«Extráñase que siendo tan numerosa la guarnición de Victoria de las Tunas, hallándose esta defendida muy bien y conociéndose la flojedad del enemigo para la ofensiva se nos quiera hacer creer que pudo tomar la plaza Calixto García con 700 infantes y 200 caballos.

»Preferimos creer que los rebeldes eran mucho más numerosos á concederles un un valor militar de que carecen.

»Acaba de decir el general Weyler que tenía fuerzas sobrantes en Oriente y Occidente y precisamente en este momento vemos como se dispone á abandonar los pocos poblados de la jurisdicción de Manzanillo y Bayamo en que hay fuerzas del ejército, incluso Bayamo mismo.

»Sin duda estos poblados se abandonan por gusto.

»La pérdida de Bayamo es particularmente sensible; haberla conservado hasta ahora á costa de tanto trabajo y de tanta sangre en el largo tiempo en que las tropas han permanecido en la defensiva, para dejarla ahora precisamente cuando se anuncia que se vá á tomar la ofensiva y cuando en el telegrama anterior asegura el general Weyler que los convoyes iban y venían de Bayamo con facilidad, es cosa que no se explica.

»En las pacificadas Villas hemos tenido que lamentar la entrada del cabecilla González en Fomento. ¡Todo sea por Dios!»

Por último comenta el *Heraldo* el descubrimiento que acaban de hacer las autoridades de Cuba de que sería conveniente crear y protejer zonas de cultivo para que la gente del campo no perezca de hambre.

—Dice el *Heraldo* que indudablemente el jueves se verá ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina la causa contra Sempau.

—El presidente del Consejo conoce ya la circular publicada por el obispo de la Habana con motivo de los funerales por el alma del señor Cánovas.

Para resolver en definitiva sobre este asunto, espera el general Azcárraga los antecedentes que pidió al general Weyler hace tiempo.

—El plan político de los gobernantes, según aseguran sus amigos, consiste en abrir las Cortes á principios de Noviembre haciendo antes una modificación en el Ministerio.

Esta modificación que por ahora se señala, se limita á la cartera de Estado, por más que algunos creen que también podría alcanzar al señor Navarro Reverter.

A Estado vendría el señor duque de Mandas.

Personas muy caracterizadas del partido conservador empiezan á difundir entre sus amigos la idea de que el único medio de prolongar la la actual situación y sostenerse el Gobierno es, hacerse éste el desentendido; aguardar el regreso de la Corte y dejar la reunión del Parlamento para el último trance, no planteando la cuestión de confianza y no dándose por aludido con indirectas aunque éstas sean como las del Padre Cobos.

—Mañana ó pasado saldrá para Avila el exsecretario de la Presidencia don Pablo Cruz, que regresará á Madrid acompañando al señor Sagasta á fines de mes.

—El alcalde de Lora del Rio ha cambiado el nombre de una calle que llevaba el de Nicolás María Rivero por el del ganadero de toros Anastasio Martín.

La prensa censura este acto de barbarie.

—Un telegrama de Filipinas anuncia que han bajado los cambios sobre Europa.

Ayer se cotizaron á 5 chelines 11 y 1|2 sobre Londres y á 54 por 100 de prima sobre Madrid.

Política jocosa

ESTADO NORMAL

Sueño de la política; duerme cuando la prensa está sujeta y la tribuna cerrada.

Durante su sueño la nación está silenciosa, ocupada en pagar sus contribuciones y en dirigir oraciones mentales al Todopoderoso para que ponga fin á sus padecimientos.

Ese estado es el que llaman *normal* los ministros.

Cuando sueltan á la prensa ó *se suelta ella*, y la tribuna se abre, se despierta la política entonces y la nación suele salir de su estado *normal* y pasar al llamado *excepcional*.

J. R. A.

Extracto del Boletín oficial

Real orden del Ministerio de Hacienda disponiendo que en lo sucesivo se aforen las piezas de hierro ó en busto sin trabajo alguno de pulimento por las partidas 41 y 42 y que á este objeto se adicione á la regla primera de la nota 46 un párrafo en el expresado sentido.

—Las Alcaldías de Altafulla, Montmell y Ribarroja anuncian las súbastas para el arriendo de los arbitrios extraordinarios y consumos respectivos.

—Los Juzgados de Vendrell y Gandesa citan á Antonio Masagué Fulari, Juan Lleixa y Fernando Carrera, respectivamente.

—El de Gandesa encarga la busca y captura de Fermín Aramendia y Alberto Puig y cita para declarar á José Ferrer, María Vicente, Rosa Aguilar y Francisco Foguet.

—Relación de las cantidades que por obligaciones de primera enseñanza deben figurar en los presupuestos de los Ayuntamientos de esta provincia para el ejercicio de 1897 á 98.

Extracto de la Gaceta de Madrid

La de anteayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Resolviendo un expediente de competencia de jurisdicción.

Ultramar.—Disponiendo que los jueces de primera instancia suspensos en sus cargos en las provincias de Ultramar, puedan ser declarados cesantes; nombrando director general de Gracia y Justicia del Ministerio de Ultramar á don Manuel de Burgos y Mazo, y registrador de la propiedad de Bayamo á don Eugenio Sánchez de Fuentes y Pelaez.

Gobernación.—Resolviendo el expediente instruido con motivo de instancia elevada por el Ayuntamiento de Barcelona, solicitando autorización para adquirir un proyecto de reforma interior de dicha ciudad.

LOS CICLISTAS

Nosotros no hemos tenido *el lujo* de decir que tenía el DIARIO DEL COMERCIO representación en la excursión que se verificó á Sitges el domingo pasado, pero entre los 62 *ginetes* que componían el regimiento iba un colaborador nuestro para apuntar las impresiones de viaje y trasmitirlas hoy á nuestros queridos abonados.

Decimos esto á fin de que no se confunda el silencio ó la molestia con el epíteto de *atrasados*, ya que para nosotros el anunciar *representaciones* equivale á vanidosillos desahogos.

Y dichas estas cuatro palabras, tiene la soya nuestro querido representante.

* * *

De poco tiempo á esta parte, el *sport* velocipédico ha tomado tal fuerza en nuestra querida capital, que sin temor á ser desmentidos podemos decir que se encuentra á la cabeza de las de Cataluña, (se entiende con relación al vecindario de Barcelona.)

La antes pequeña sociedad «Club Velocipedista de Tarragona» es hoy una potencia con visos de emperador; y tan cosmopolita en el que en su casa se escuchan diferentes y ricos idiomas, desde el inglés al dulce castellano, desde el tan cariñoso catalán hasta el universal y republicano francés.

Esto, que á primera vista parece que nada implica en el orden social, resulta, visto en su fondo, un principio de consolidación perfecto y ventajoso para aquellas poblaciones que como la nuestra son objeto preferente de los comerciantes extranjeros establecidos en nuestra casa. Los lazos de unión y cariño se funden y liman en los gabinetes de las sociedades, y hoy el «Club Velocipedista de Tarragona» aparece como dulce lazo que cariñosamente sujeta todos los citados y valiosos elementos.

Salieron de aquí los simpáticos ciclistas en dos secciones, reuniéndose ambas en Vilafranca del Panadès, y pernoctando en esta población.

El recibimiento que en la misma les hizo el vecindario, fué de aquellos que difícilmente se olvidan, pues desde la fonda Agustí, en donde se hospedaron hasta la salida del pueblo, estaban sus calles cuajadas de gente que no cesaron de aplaudirles tanto á la entrada como á la salida.

A las nueve de la mañana el capitán del regimiento Mr. Tarín dió las órdenes oportunas para la marcha, cumpliéndose militarmente su mandato media hora más tarde, para en vistosa y correcta formación salió por la carretera que conduce á Sitges.

Ya en la pintoresca ciudad y recibidos con iguales muestras de simpatías que en Vilafranca celebraron un grandioso banquete, que fué presidido por los presidentes del «Club» y «Velódromo» de esta y teniendo á su derecha á los señores Rusiñol (don Santiago) y al reputado maestro señor Morera.

Al destaparse el champagne brindaron por la prosperidad del velocipedismo varios invitados á la fiesta, terminando aquellas naturales espansiones de alegría Mr. Tarín y Rusiñol, cada uno en su idioma pero ambos de una manera tan facil como elocuente.

Terminado el banquete, algunos ciclistas salieron por la población recorriendo y admirando algunas de sus hermosas vías.

A las cuatro de la tarde se dió la orden de marcha y á las cuatro 3/4 en punto entraban en Villanueva. Fueron recibidos por casi toda la población, dirigiéndose acto continuo á visitar el Museo Balaguer y otras preciosidades que encierra la población.

Fuéles servido un exquisito refresco, y á las ocho de la noche emprendían la marcha para nuestra capital, entrando en la misma á las once, por el paseo de Santa Clara.

A esta hora el citado y hermoso paseo estaba materialmente cuajado de gente que, al apercibirse de la llegada los ciclistas; abandonó el central y se situó, apiñándose en los laterales.

Venían á la cabeza el capitán Mr. Tarín con su ayudante el señor Comaposada, en *tandens*, y seguía el abanderado con la rica enseña de la sociedad.

En este mismo orden entró el regimiento hasta el Club, siendo todos objeto de aplausos y vítores.

Y como esta revista se va haciendo pesada, pongo punto aquí donde real y verdaderamente debiera de principiar.

Hasta otra se despide el modesto representante del DIARIO DEL COMERCIO.

Manillao.

Noticias locales

El *Diario de Tarragona* no podía dejar de aplaudir á quien se portara en la forma descortés observada por el meritorio para quien pedíamos nosotros un correctivo al señor administrador de esta Aduana, y dando á la cuestión un giro que no tuvo, pretende zaherirnos y mortificarnos.

Es inútil su propósito, tan inútil como inexacta es su afirmación de que para nada nos hemos dirigido al señor jefe de este pretendido meritorio, cuya situación en aquellas oficinas prometemos poner en claro en tiempo oportuno.

Tan cierto es que hemos puesto en conocimiento del señor administrador lo ocurrido, como evidente es el suelto dirigido á dicha respetable personalidad é inserto en nuestra edición del sábado.

Ni hemos pretendido que el pseudo meritorio nos prestara un servicio gratuito ni hemos dejado de observar con él la cortesía que dispensamos á nuestros mayores enemigos, y para probarlo admitimos el mismo testimonio aducido por el *Diario de Tarragona*.

Con esto queda contestado el suelto en cuestión, del cual creemos que tendrá conocimiento el señor administrador de la Aduana, de quien nos permitimos esperar la resolución procedente, resolución que por ser de justicia hemos de conseguir á pesar del *Diario de Tarragona* y de quien se proponga impedirla.

Parece que, por virtud de recientes aclaraciones dictadas por la Superioridad, resulta que en algunos pueblos, como Ametlla por ejemplo, se piden mayor número de soldados que mozos útiles existen. Ello obedece á que se hizo la distribución tomando como base los mozos con recurso pendiente por tener un hermano que sirve en Ultramar, y ahora, declarados exentos esos mozos por haberse recibido los certificados, se sortean las décimas cuando en el pueblo no quedan tantos mozos útiles como soldados se piden.

Veremos como se salvará este conflicto.

No podemos explicarnos lo que pasa en esta Audiencia provincial.

Un periódico local ha publicado en los números del sábado y domingo varias noticias de crónica judicial y nosotros no hemos tenido el gusto de recibir las notas que se han facilitado al colega.

Llamamos la superior atención del digno señor presidente sobre este abuso que tantos perjuicios irroga á nuestros abonados y al público en general.

Ha sido reiterada la orden de que los farmacéuticos consignen en las recetas el precio de las mismas.

La empresa de nuestra plaza deseosa de complacer en todo á los aficionados y de evitarles una decepción parecida á la que sufrieron el día de San Magín, solicitó ayer que por los veterinarios oficiales se practicara el reconocimiento de los novillos destinados á la próxima lidia, y estos han hecho constar en un certificado, que tenemos á la vista, «que los novillos reunen excelentes condiciones para la lidia y no tienen defecto alguno.»

Así se hacen las cosas señor Sans. Economizando las palabras y prodigando los hechos.

El aplicado obrero don Benito de Santos ha publicado con el título de «Cadellets», una colección de versos catalanes, de la cual ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar.

Obsérvase en dicha colección una marcada predisposición á los asuntos amorosos, que trata con alguna soltura, á la cual van anejas ciertas incorrecciones que el señor Santos disipará indudablemente se persiste en su aplicación.

Los liquidadores del impuesto de derechos reales en los partidos, que á la vez son registradores de la propiedad, pueden, segun real orden expedida por el Ministerio de Hacienda, reclamar de las autoridades, corporaciones, notarios y particulares, los documentos necesarios para las liquidaciones provisionales ó definitivas; iniciar por sí los expedientes de investigación y proponer el procedimiento de apremio con arreglo á lo previsto en el capítulo 10 del reglamento vigente.

Según teníamos anunciado ayer celebró sesión la Comisión provincial para ultimar las operaciones del actual reemplazo, cuyo resultado daremos á conocer en la edición de mañana.

Todos nuestros colegas provinciales se hacen eco de la animación que reina en sus respectivas poblaciones para concurrir á la proyectada corrida de novillos, anunciada para la festividad de Santa Tecla.

Bien merece la nueva empresa de esta plaza las excelentes disposiciones del público, reflejadas por la prensa provincial.

En la tarde del domingo se verificó con gran solemnidad la procesión de rogativas dispuestas por nuestro bondadoso prelado para impetrar del Cielo los beneficios de la lluvia, sin que hasta el presente hayamos obtenido este señalado favor.

Ayer llegaron á esta capital dos de los picadores que deben actuar en la próxima corrida de novillos toros preparada para el día de Santa Tecla, los cuales pertenecen á las cuadrillas de Gavira y Velasco.

Hoy es probable que llegue á esta ciudad el primero de los mentados diestros que como su compañero se hospedará en la antigua y acreditada fonda de Europa.

Siendo tantos los que en todas partes poseen terrenos del Estado ó de Propios y que explotan como suyos, creemos de utilidad advertirles que por disposición de 10 de Junio último, se les concede el poder legitimar la posesión de aquellos que vengan usufructuando por espacio de diez ó más años. Para ello, les bastará pagar una pension anual equivalente al 6 por 100 del valor en tasacion de los terrenos, pudiendo, si quieren, redimir esta pension mediante el pago del 10 por 100 como capitalización.

Creemos que los poseedores de estos terrenos se apresurarán á legalizar su situación, solicitando el reconocimiento de su derecho á continuar poseyendo en propiedad ó censo los terrenos que indebidamente acotaron, debiendo advertir que, de no hacerlo, y transcorrido el plazo legal, serán sus cotos vendidos con aquellos otros cuyo disfrute no tenga la antigüedad referida de *diez años*.

En la capilla del Santísimo Sacramento de la Catedral se rezaron ayer misas en sufragio de la señora marquesa viuda de Tamarit, á las que asistió una numerosísima y lucida concurrencia.

Con este motivo reiteramos á su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

El pasado domingo la cosecha de pescado por nuestros pescadores fué tan abundante que hubo de cederse á precios verdaderamente irrisorios.

Sabido es que muy en breve el Estado sacará á la venta en subasta pública 10.000 montes públicos de la Península, pero los pueblos que quieran conservar los montes de sus respectivos términos municipales pueden hacerlo con solo abonar al Estado el 20 por 100 de la cantidad en que dichos montes estén justipreciados.

Dentro de breves días publicará la Comisión provincial una circular invitando á los Ayuntamientos y corporaciones agrícolas de la provincia á que tomen parte en el Congreso de viticultores que ha de celebrarse en San Sadurní de Noya.

De todos los purgantes conocidos el de mejores efectos es el *Bolado Serra*. Hay muchas imitaciones. Los legítimos se venden en la *Farmacia del Centro de R. Puig*, rambla de San Juan, número 57.

Noticias provinciales

VALLS.—Señor director del DIARIO DEL COMERCIO.

Muy señor mío: en el número 222 del *Diario de Tarragona*, correspondiente al 17 del corriente mes, se inserta un suelto en que se alude con inexactitud á la constitución del Comité liberal de esta ciudad y la presentación en esa de algunos de sus individuos al señor Cañellas que le han nombrado su presidente honorario en unión de los señores Sagasta y Tomás y Salvany.

Supone además que los presentados eran unos cuantos caballeros despechados por no haber podido sacar raja en el partido conservador aquí militante y que el senador señor Tomás y Salvany está disgustadísimo de que se hubiese continuado su nombre como presidente honorario.

Como tales noticias están muy léjos de la verdad, autorizado para ello paso á rectificarlas expresando que si bien es cierto la constitución del Comité y el nombramiento de presidente honorario de los señores don Práxedes Mateo Sagasta, don José Canalejas y don Juan Cañellas, no lo es que se continuara como tal al distinguido amigo señor Tomás y Salvany, pues si bien este excelentísimo señor es persona que merece generales simpatías y de parte del partido que ha formado el Comité, la mayor deferencia por su probado patriotismo y demás dotes que le enaltecen, no contando con su beneplácito, no se ha atrevido á incluirle. De consiguiente huelga el disgusto que se supone en dicho señor por un acto no realizado.

Los que forman dicho Comité tampoco son *despechados por no haber podido sacar raja en el partido conservador aquí militante*; pues no hay uno siquiera que no tenga antecedentes de consecuencia y de libertad, sin que haya intentado ninguno de ellos aproximarse al partido conservador, bastando para convencerse de ello saber que son todos compañeros de nuestro inolvidable y malogrado amigo señor Ballester, único jefe reconocido del partido liberal de este distrito, que le representó en Cortes en varias legislaturas.

Hasta aquí la rectificación del suelto expresado; ahora me cabe manifestar la razón y el objeto de la reorganización del Comité referido.

Con el fallecimiento de nuestro digno amigo don Gabriel Ballester Boada el partido liberal de ésta, que le reconocía por jefe en el distrito, quedó huérfano y de consiguiente para llevar adelante la idea que dicho malogrado amigo representaba, esto es, batallar por la «Moralidad, justicia y economía en la administración», se ha reorganizado el partido liberal constituyendo el Comité bajo la jefatura provincial de don Juan Cañellas y Tomás oriundo de esta ciudad en la que goza de todo el prestigio por su reconocida consecuencia política y antecedentes honrosos de su familia, llevando por lema el respeto y consideración á los demás partidos, rehuyendo personales contiendas y coadyuvando en lo posible al buen éxito de cuantas gestiones se practiquen para el enaltecimiento de esta ciudad y apartar del abismo la fortuna municipal próxima á caer en él.

No es de extrañar por lo mismo que dicho Comité llame á sí á todas las personas sensatas y de buena voluntad para que aumentando su número puedan en definitiva acabar con los politicastros que hasta aquí han dirigido nuestra política local y contribuir con eficacia á la prosperidad general y especialmente á la de esta ciudad hasta llegar á la realización de su lema «Moralidad, Justicia y Administración.»

Así son las cartas del Comité referido y del partido que representa y no se hace misterio alguno para ocultarlas.... Como no ambiciona el poder, poco le importa lo que diga el *Diario de Tarragona*. El proceder del partido se remite á los hechos, los cuales espera confiadamente que le darán el resultado apetecido, hallándose dispuesto á prestar su apoyo á los patricios que intentan la práctica de las doctrinas liberales.

De usted afectísimo y seguro servidor.—*El corresponsal.*

FALSET.—Al solo anuncio de que iba á ser trasladado el pundonoroso cabo de la guardia civil de este puesto, don Juan García Castañé, todas las clases sociales se han apresurado á pedir que se deje sin efecto el traslado de dicho cabo, quien aquí se ha captado las simpatías del vecindario sin distinción de clases ni condiciones.

VILELLA BAJA.—El maestro y la maestra de este pueblo, después de quince meses de *ayuno* por no pagarles el Ayuntamiento, han resuelto ausentarse en busca de un destino cualquiera.

Parece que la Corporación municipal no se preocupa poco ni mucho de la instrucción pública.

VILALLONGA.—Se ha constituído el Comité liberal dinástico.

Ayer una comisión pasó á hacer entrega del acta al presidente honorario señor Cañellas.

Apesar de que en este término municipal en Julio último no se abrieron los pozos de la mina llamada de Abelló, hoy se han presentado peritos nombrados por el Juzgado de instrucción de Reus para abrirlos y tasar los perjuicios y daños. Cosas de España.

BELLVEY.—Anteayer estalló una tormenta tan fuerte como pocas veces se ha visto.

Durante largo tiempo se sucedian sin interrupción los rayos y truenos, cayendo una exhalación que atravesó tres casas, matando á una pobre mujer que aturdida y asustada se escondió en un rincón y á una caballería menor.

SANTA COLOMA DE QUERALT.—Ha terminado el *aplech* en la ermita y cueva de San Magin de Brufaganya. La concurrencia ha sido numerosa, á pesar de la tormenta que dispersó á los devotos del Santo. Predicó el señor doctor Viñas, catedrático de ese Seminario Conciliar, cautivando al auditorio con su elocuencia.

REUS.—Se nos ha dicho que la Junta local de Instrucción Publica, en sesión celebrada anteayer acordó recordar á la maestra de esta ciudad doña Catalina Ferrer, el cumplimiento de su deber.

—Á las siete y media de la tarde del sabado, se desencadenó en esta ciudad una fuerte tempestad de rayos y truenos siendo varias las centellas que cayeron, sin que afortunadamente, que sepamos, causaran daño alguno, siendo tan escasa la cantidad de agua que nos regalaron las nubes que apenas regó nuestras calles.

—La banda del Centro de Lectura debutó en la noche del domingo en los jardines de dicha sociedad, ejecutando un programa en el que figuraba en primer término, la gran marcha «Montpellier», del distinguido compositor francés, don J. Vianés.

TORTOSA.—Por la Alcaldía de esta ciudad se interesa la presentación en sus oficinas del soldado regresado de Filipinas Joaquín Vicente José, para hacerle entrega de unos documentos que le pertenecen.

—Anteayer hicieron su aparición en nuestro mercado los primeras setas de la temporada, vendiéndose al precio de 4 y 5 reales.

MONTROIG.—En el decanato del colegio de Notarios de Cataluña se ha recibido el titulo de notario electo para esta villa á favor de don Sabino Cava y Miralbell.

VENDRELL.—Desde el domingo último se halla al frente de nuestra iglesia parroquial el nuevo ecónomo de la misma reverendo don Luis Marich, presbitero.

Deseámosle que le pruebe su estancia en nuestra villa.

—Los ingenieros del trozo de carretera de Cubellas á Santa Cruz de Calafell, se hallan actualmente ocupados, juntamente con el contratista de las obras, en el replanteo definitivo de aquella importante vía de comunicación. Según nuestras noticias, dentro de breve tiempo se dará comienzo á los trabajos de construcción pues se halla muy adelantado el expediente sobre la expropiación de los terrenos.

—El tiempo vuelve á darle por agua. El sábado al medio dia desarrollóse sobre nuestra villa una tempestad que duró media hora cayendo una regular contidad de agua acompañada de truenos y relámpagos, continuando después encapotada la atmósfera, hasta última hora.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—San Mateo ap. y ev. y santa Ifigenia virgen.

SANTOS DE MAÑANA.—Los Santos mártires de la Legión Tebea, Mauricio y compañeros.

Oración de Cuarenta Horas

Santa Clara.—Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de Maria

Hoy se hace la visita á Santa Maria en el altar mayor de la Catedral.

SECCIÓN COMERCIAL

Estación Enotécnica de España en Cette

18 Septiembre.

Para los vinos exóticos y muchos de los indigenas hay calma relativa en los mercados franceses. De una parte las vendimias que ya han principiado en la mayoría de los departamentos y concluyen en los del Mediodía y de otra las buenas clases que se ofrecen al comercio, tanto en vinos del país como en extrangeros, pues son numerosos los que al parecer provienen de una maduración ó fermentación defectuosa de los racimos ó del mosto, ya que el gusto dulce es indicio casi seguro de una más ó menos pronta acedificación y que se teme será el principal defecto de que adolecerán no pocos de los vinos de este año, pues se observa el mismo fenómeno en varios de los caldos de Argelia, Francia, España é Italia, hace que negociantes y propietarios quieran conocer en difinitiva lo que serán todos los vinos de la cosecha de 1897, antes de entrar de lleno en las compras y ventas. De ahi, pues, que no se coloquen, aunque hay también dificultad de elección, mayores cantidades y que el comercio atienda solo de preferencia las órdenes precisas para el surtido de su clientela.

Paris Bercy que ya ha comenzado las transacciones sobre los vinos nuevos, aunque en pequeña escala, no se precipita en las compras creyendo obtener concesiones en las clases de 1896 que van siendo muy escasas. Los vinos nuevos alcanzan de 24 á 26 francos el hectólitro, pero los buenos de Valencia, Alicante y Priorato son los más solicitados y los que se venden más caros. Como la temperatura es fria en Paris el comercio al por menos se resiente de la falta de consumo. Los precios que dominan para nuestros vinos son los siguientes: blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 11 á 14° de 27 á 34 francos hectólitro, rojos de Aragón y Huesca 13 á 14° de 31 á 38 frcs.; Riojas de 11 á 13° de 28 á 36 frecs.; Alicante de 14° de 30 á 36 frcs.; Valencias de 10 á 13° de 24 á 33 frcs.; Cataloñas 11 á 12° de 26 á 30 frcs.; Benicarló de 12 á 13° de 27 á 32 frcs.; Priorato de 14° de 30 á 38 frcs.; Navarra 14° de 30 á 36 frcs.; mistelas 14 á 15° con 9 ó 10° licor de 40 á 50 francos.

Burdeos. Convencido el comercio de la grande insuficiencia del rendimiento actual quiere aprovisionarse y elige todo lo bueno que encuentra en vinos del país, esperando que el movimiento iniciado irá todavia en aumento á medida que avance la recolección que, para muchos propietarios será bien pronto hecha, por el poco fruto que tienen las vides.

Para los vinos españoles el mercado se resiente de la falta de compradores. Los cursos se sostienen con firmeza y los arribos van en aumento, pero la mayor parte son de vinos ya vendidos. Los precios reinantes para nuestros caldos son los que siguen: Vinos nuevos rojos de 10 á 11° de 230 á 250 francos. Viejos de Aragón de 14 á 15° de 320 á 350 francos; Riojas de 10 á 12° de 225 á 270 francos; Valencias de 10 á 12° de 245 á 270 francos; Navarra de 14 á 15° de 295 á 350 francos; Cervera de 11 á 12° de 230 á 260 francos; blancos de Huelva y la Mancha de 12 á 13° de 225 á 310 francos; Alicantes de 14° de 290 á 310 francos. Todos la tonelada de 905 litros.

El mercado de Cette, cuya situación se ha modificado muy poco desde nuestra última reseña, se resiente más que otro alguno del excedente de cosecha de los departamentos del Hérault y del Gard.

De ahi que no esté bien definida su marcha y que los cursos no sean aun regulares. Los precios para los vinos del pais se sostienen, como los nuestros, alrededor de 2 francos el grado ó algo menos si los vinos dejan algo que desear. Las buenas clases de nuestros vinos viejos que son ya raras, son muy buscadas y se colocan bien, asi como los blancos de todas procedencias, de los cuales habrá mucha carestía este año.

VINOS ESPAÑOLES

Nombres	Grados	Precio por hec Francos.
Alicante 1.ª	14 á 15	30 á 33
Idem 2.ª	12 á 13	24 á 28
Benicarló	11 á 12	22 á 25
Cataluña	11 á 12	22 á 25
Mallorca 1.ª y 2.ª	8 á 10	00 á 00
Priorato	14 á 15	32 á 34
Tarragona (Vendrell)	11 á 12	00 á 00
Utiel (tipo Aragón)	11 á 12	22 á 25
Valencia 1.ª	11 á 12	20 á 24
Idem 2.ª	10 á 11	18 á 20
Vinaroz	10 á 12	19 á 23
Moscatel (9 á 10° licor)	15	40 á 50
Mistelas (9 á 10° licor)	15	38 á 48
Vino blanco seco de Andalucía	13	25 á 27
Idem id. de la Mancha	12 á 13	24 á 27
Idem id. de Cataluña	11	22 á 25
Jerez y Málaga superiores		de 200 á 250

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS DEL DIA 19

De Bilbao y esc. en 24 ds., v. «Duro», de 482 toneladas, c. Delor, con efectos, consignado á los señores Hijos de B. López.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS DEL DIA 20

De Cette en un dia, v. «Correo de Cartagena», de 258 ts., c. Cardona, con efectos, consignado á los señores Viuda y Sobrino de P. Ferrer y Mary.

De Alicante y Valencia en 10 ds., v. francés «Conseil fréres», de 1.118 ts., c. Berteau, con tránsito, consignado á los señores Viuda y Sobrino de Pablo Ferrer y Mary.

De Abo y esc. en 23 ds., v. danés «Dagmar», de 726 ts., c. Gade, con efectos, consignado á los señores Viuda y Sobrino de P. Ferrer y Mary.

DESPACHADAS

Para Barcelona, v. «Duro», c. Delor, con tránsito.

Para Rouen y esc. v. francés «Conseil fréres», capitan Berteau, con vino.

BOLSA DE BARCELONA

20 Septiembre.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Paris á la vista	32'70
Londres á la vista	33'45

EFECTOS PÚBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin de mes	65'20	65'225
» » fin próx.°	00'00	00'00
» exterior contado	00'000	00'05
» » fin mes	81'60	81'625
» » fin próx.°	00 00	00'00
» Amortizable cont.°	79'00	79'50
5 por 100 carpetas sobre renta de aduanas	96'15	96'35
» » Id. pequeñas	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba, 1886	96'85	97'00
» » 1890	80'15	80'25

ACCIONES FIN DE MES

Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tar. Barc. Franc.	18'10	18'20
Medina-Zam. y O. á V.	09'15	09'25
Norte de España	22'60	22'70

BOLSA DE MADRID

20, 3'55 tarde.

4 por 100 Interior	65'05
4 por 100 fin mes	65'05
4 por 100 Exterior	81'30
Amortizable	78'90
Aduanas	96'50
Cubas 1886	96'90
Idem 1890	80'25
Filipinas	94'75
Banco de España	000'00
Tabacalera	000'00
Cambios de Paris	33'00
Idem Londres	00'00
4 por 100 exterior	60'93

Sección oficial

Servicio de la plaza para el dia de hoy

Jefe de dia: don Cristóbal López Herrera, comandante de Albuera.

Parada, Albuera.

Visita de Hospital y provisiones, capitán 2.° de Albuera.

Paseo de enfermos, Albuera.

El comandante Sargento Mayor, *Rogelio Marzo.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIMIENTOS.—José Padilla Igual, Maria de las Mercedes Satorras Vilanova, Rosa Miró Xosa.

DEFUNCIONES.—Carmen Bartomeu Ametllé, Plaza de Bonet, 9; Dolores Solana Folch. (Hospital civil.)

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Telegramas

Madrid, 20, 10'30 m.

Son muchos los telegramas que de sus compañeros en el episcopado está recibiendo, felicitándole por su actitud, el señor obispo de Mallorca.

Algunos politicos temen que la cuestión surgida por la protesta de este prelado pueda empeorarse por efecto de las severas medidas tomadas contra las publicaciones que dirige ó inspira el Vaticano, por el Gobierno de Italia.

El Gobierno, y singularmente el general Azcárraga, está muy disgustado por el hecho de que ayer fuese leida en todas las iglesias de Mallorca la circular famosa del prelado de aquella diocesis.

Madrid, 20, 11'30 t.

Telegramas de Nueva York dicen que en la Asamblea filibustera reunida en Guaimarillo fueron acordados los nombramientos siguientes:

Presidente de la *República*, Méndez Copote.

Vicepresidente, Massó.

Presidente del Congreso, Cisneros.

Ministro de la Guerra, Máximo Gómez.

General en jefe, Calixto García.

Estos nombramientos han creado graves antagonismos entre los jefes principales de la insurrección.

Espectáculos

PLAZA DE TOROS DE TARRAGONA

Gran corrida de ocho novillos para el jueves 23 de Septiembre de 1897, festividad de Santa Tecla

Se lidiarán seis novillos toros de las acreditadas ganaderías y con las divisas siguientes: uno, con negra, de la del excelentisimo señor don Pablo Benjumea, de Sevilla, y cinco, con celeste y encarnada, de la de don Fernando Nuño, de Benavente (Zamora).

Los citados seis toros serán picados, banderilleados y muertos á estoque por los siguientes

LIDIADORES

Picadores.—Rafael Aguilar (Moreno), Angel Montalvo (Cordobés), Felipe Salsoso, Julio Vicente (Cerrajas) y un reserva; en el caso de inutilizarse los cinco, no podrá exigirse otros.

ESPADAS

FRANCISCO PIÑERO GAVIRA

FÉLIX VELASCO

Banderilleros.—Antonio Alvarez (El Comerciante), Emilio Rodriguez (Guitarra), Antonio Rueda, Emilio Castrillo (Castillito), Eulogio Diaz (Algabeño) y Antonio Espinosa.

Sobresaliente de espada. — Antonio Alvarez (El Comerciante), sin perjuicio de banderillear.

Puntillero.—Emilio Rodríguez (Guitarra).

También se procederá á torear, banderillear y estoquear dos hermosos novillos, con divisa negra, de la renombrada y acreditada ganadería del excelentisimo señor don Pablo Benjumea, de Sevilla.

Los indicados dos novillos no serán picados.

La corrida empezará á las tres en punto. Las puertus de la plaza se abrirán dos horas antes. Una acreditada banda de música amenizará la función tocando escogidas piezas.

Precios de las localidades

SOMBRA.—Barreras, 3'50 ptas.; contrabarreras, 3; delanteras de tendido, 2'75; delanteras de grada, 2'75; entrada general, 2'50; palcos sin entradas, 12'50.

SOL.—Barreras, 2'50 ptas.; contrabarreras, 2; delanteras de tendido, 1'75; delanteras de grada, 1'75; entrada general, 1'50.

IMP. DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT

PRECIOS Y CAMBIOS CORRIENTES.---Mercado de Tarragona

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª
Espiritu de vino 35 grados sin casco	450 á 470	516 litros.
Id. id. rectificado todo grado id.	550 á 570	500 litros.
Id. de ind.ª extra-fin.º todo grad.º id.		500 litros.
Id. id. prima superior id. id.		500 litros.
Id. id. prima corriente id. id.		500 litros.
Id. de orujo 35 grados id.	415 á 420	516 litros.
Holanda de vino 19 1[2 grados id.	á 260	480 litros.
Id. de orujo 19 1[2 grados id.	170 á 175	id.
Anisador de vino 30 grados id.	390 á 400	id.
Id. id. 19 1[2 grados id.	á 320	id.
Id. id. 17 1[2 grados id.	á 270	id.
Vino tinto dulce Priorato..... id.	23 á 28	121'60 litros.
Id. seco id. id.	23 á 27	id.
Id. bajos id. id.	19 á 23	id.
Id. del campo..............	16 á 20	id.
Vino blanco.................	17 á 20	id.
Mistela negra................	33 á 38	id.
Mistela blanca...............	32 á 38	id.
Aceite oliva fino del campo.........	4 á 4'50	4'13 litros.
Id. id. id. de Urgel..........	4 á 4'25	id.
Trigo del país................		70'80 litros.
Id. extranjero................	18'50 á 19'50	55 kilos.
Cebada del país..............	8'00 á 8'50	70'80 litros.
Id. extranjera..............	7'75 á 8'00	id.
Garbanzos gordos..............	45 á 50	id.
Id. medianos..............	35 á 36	id.
Carbón Cardiff..............	á 1'75	41'60 kilos
Carbon llama..............	á 1'60	id.
Carbón fragua..............	á 1'75	id.

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª
Baya de sauco........	42'50 á 45'00	41'60 kilos.
Harina de 1.ª clase.....	20'00 á 20'50	id.
Id. enteras........	19'00 á 19'50	id.
Id. de 2.ª id.....	15'00 á 15'50	id.
Id. de 3.ª id......	10'00 á 10'50	70'80 litros.
Salvado del país........	4'25 á 4'50	id.
Menudillo............	5'00 á 5'25	id.
Arroz n.º 1............	17'00	41'400 kilos
Id. n.º 2............	17'50	id.
Id. n.º 3............	18'00	id.
Id. n.º 7 florete......	19'00	id.
Habones............	11'00	40 kilos
Azufre en polvo florist.	á 7'00	id.
Idem 2.ª bella en grano.	á 6'25	id.
Fécula............	16 á 17'00	id.
Sémola............	á 48'00	id.
Algarrobas...........	5'50 á 5'75	id.
Azúcar blanco florete..	á 10'50	id.
Id. blanco........	á 9'50	id.
Id. quebrado......	á 9'00	id.
Id. pilon.........	á 11	id.
Id. cortadillo en caj.ˢ	12'25	id.
Anis manchego........	35 á 40	41'60 kilos.
Id. andaluz.........	30 á 35	id.
Cacao caracas superior.	4'50 á 5	Kilo.
Id. Guayaquil superior.	3 á 3'50	id.
Café Puerto-Rico......	140 á 150'25	41'60 kilos.
Id. Manila.........	á 125	id.
Guano del Perú.......	á 14	40 kilos

ARTICULOS	Pesetas	Peso á med.ª
Bacalao Noruega 1.ª clase.........	á 34'00	40 kilos.
Id. id. 2.ª clase.........	á 33'00	id.
Francés blanco.............	á 00	id.
Islandia legtimo............	á 00	id.
Sardina de Andalucía...........	á	millar.
Id. de Vivero escamosas.......	6 á 12	id.
Id. de id. sin escama.........	5 á 6	id.
Id. de Cariño escamosas.......	6 á 12	id.
Tronco de retorno.............	70 á 75	pipa.
Id. de venida.............	80 á 85	id.
Zorra.............	á 90	id.
Almendra esperanza en grano......	54 á 60	41'60 kilos.
Id. mollar en cáscara........	28 á 30	Saco de 50 k.
Avellana escogida..........	29'50 á 30'50	id. de 58'40 »
Id. corriente..........	26 á 27	id.
Id. en grano..........	42 á 44	41'60 kilos.
Flejes hierros para pipería.........	34 á 36	100 kilos
Due.ˢ N. Orleans doble extra para p.	1.650 á 1.700	las 1.200 ds.
Id. id. extra id.	1.250 á 1.300	id.
Id. de roble rojo..........	23 á 23'50	1'15 metro.
Id. de castaño..........	16 á 16'50	botada.
Aros de avellano para pipería......	á 16	c.ª de 24 ds.
Id de castaño para pipería.......	á 15	id.
Mimbres para pipería...........	13 á 13'50	41'60 kilos.
Tablones clase de Rusia...........	65 á 70	da. de 168 ps.
Petróleo en barriles...........	á 57'00	100 kilos.
Idem en cajas y gasolina en id.....	á 20	id.
Sal granada...........	á 1'00	41'60 kilos
Idem molida...........	á 1'25	id.

Plazas		Dinero	
Londres.	90 dias fha.	00'00	00'00
Londres.	8 dias vta.	32'12	32'12
París.	90 dias fha.	00'00	
París.	cheques...	23'00	
Marsella.	90 dias fha.	00'00	
Marsella.	8 dias vta.	00'00	
Alicante.	8 dias vta.	0'38	
Barcelona.	30 dias fha.	0'62	
Barcelona.	8 dias vta.	0'25	
Bilbao.	»	0'38	
Cádiz.	»	0'38	
Coruña.	»	0'38	
Gijón.	»	0'38	
Lérida.	»	0'38	
Málaga.	»	0'38	
Madrid.	»	0'50	
Oviedo.	»	0'38	
Palma.	»	0'38	
Reus.	»	0'25	
Santander.	»	0'38	
Santiago.	»	0'38	
Sevilla.	»	0'38	
Tortosa.	»	0'25	
Valencia.	»	0'25	
Vigo.	»	0'38	
Valls.	»	0'25	
Zaragoza.	»	0'38	

ANUNCIOS

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACION: Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 6 pesetas pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.

El DIARIO DEL COMERCIO resulta el más útil de la provincia al comercio en general, puesto que ha dedicado siempre preferente atención á cuantas cuestiones afectan al mismo, insertando al efecto una *Sección comercial* en la que se publican detalladamente los precios que los principales artículos obtienen en los mercados nacionales y extranjeros, la exportación é importación de los buques que visitan el puerto de Tarragona, los días en que se hallan buques á la carga en el mismo, el movimiento diario de los correos de la Compañía Trasatlántica y cuantas noticias resultan de interés para los que dedican sus capitales, actividad é inteligencia al tráfico mercantil, viendo todo ello la luz con la mayor oportunidad

En la imprenta de este periódico se confeccionan, con la mayor rapidez, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos.

RAMBLA DE SAN JUAN, NÚM. 71.-TARRAGONA